



Enfoques
Transversales
:
Interculturalidad, género,
derechos humanos y
juventud.

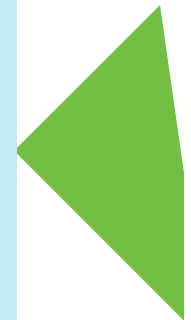
José Antonio Ruiz.

Coordinador de
Proyectos en Juventud .

UNFPA México.



Marco Internacional



¿Cómo no dejar a nadie atrás?

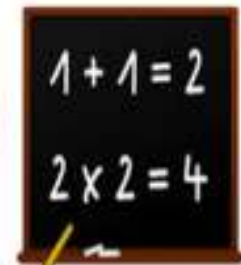


DERECHOS HUMANOS

GÉNERO

INTERCULTURALIDAD

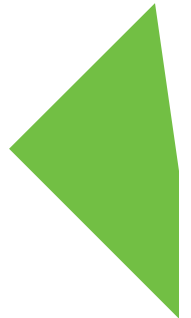
JUVENTUDES





Interculturalidad:

“...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, por lo

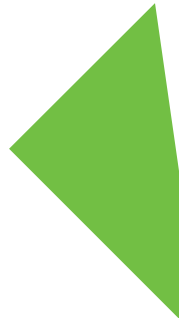




Interculturalidad

Se refiere a la interacción entre dos o más culturas de una forma respetuosa, donde se acepta que ningún grupo cultural está por encima del otro, se favorece la integración y convivencia entre distintas culturas, se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y en el enriquecimiento mutuo.

La interculturalidad no se refiere solo a la interacción entre personas de diferentes países, razas, grupos étnicos o lingüísticos, sino también abarca la interacción entre personas dentro una misma cultura, la interacción entre personas de distintas generaciones, clases sociales, ideologías, creencias religiosas, etc. Es un proceso dinámico, cambiante y no está exento de conflictos, éstos se deben resolver mediante el reconocimiento y el respeto por la diversidad, el diálogo, el intercambio de saberes, la escucha mutua, la concertación, la facilitación de la participación comunitaria, la negociación y la sinergia.



Interculturalidad



Interculturalidad



- ✓ *Conocer la cultura dentro de la cual se pretende incidir*
- ✓ *Incorporar mecanismos que garanticen la participación comunitaria*
- ✓ *Respetar y considerar las creencias, valores, conocimientos y prácticas de cada grupo*
- ✓ *Favorecer el intercambio de saberes*
- ✓ *Favorecer la generación de información y datos con perspectiva intercultural*
- ✓ *Apoyarse en las estructuras de poder y toma de decisiones locales*
- ✓ *Procurar una amplia inclusión*
- ✓ *Proporcionar información y pruebas sólidas*
- ✓ *Evitar emitir juicios de valor*
- ✓ *Utilizar el lenguaje con sensibilidad cultural (i.e. evitar tecnicismos)*
- ✓ *Incorporar aliados locales en la planeación y programación*
- ✓ *Asumir funciones de facilitación*
- ✓ *Dar cumplimiento a los compromisos*
- ✓ *Fortalecer las capacidades de la comunidad*
- ✓ *Difundir a través de la propia cultura comunitaria*
- ✓ *Cultivar alianzas*



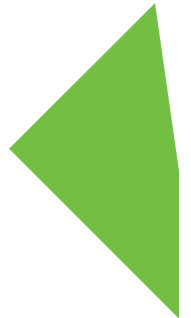


Juventudes

Es un enfoque de análisis, investigación e intervención de la realidad que implica el reconocimiento de la diversidad que existe entre las personas jóvenes y entre estas con otros grupos etarios.

Permite identificar y analizar las relaciones asimétricas de poder que existen entre las y los jóvenes e interpelarlas y transformarlas a través de políticas públicas que les reconozcan como sujetos de derecho y con plena autonomía para ejercer su ciudadanía.

Se basa en el reconocimiento del ciclo de vida de las personas, así como de sus necesidades específicas y vulnerabilidades a lo largo del mismo.



Interculturalidad, Juventudes y ENAPEA

- Identidad y pertenencia cultural y/o étnica.
- Mecanismos de transferencia
- Adultocentrismo
- Participación activa
- Juventudes
- Intervenciones en evidencia





Contribuyendo a un mundo donde cada embarazo sea deseado, cada parto sea seguro y cada joven alcance su pleno desarrollo.

GRACIAS

jruiz@unfpa.org

mexico.unfpa.org

